

Proyecto Educativo

の つ こ

Centro de Formación Técnica Santo Tomás





Proyecto Educativo









Centro de Formación Técnica Santo Tomás

INDICE DE CONTENIDOS

01

Presentación Institucional

Pág. 7

01.1	Historia de la Institución	Pág. 7
01.2	Identidad, Misión, Visión y Fundamentos del Proyecto Educativo	Pág. 7
01.3	Propósitos institucionales	Pág. 10

02

Proyecto Educativo y Modelo Pedagógico

Pág. 12

02.1	Formación Basada en Competencias	Pág. 1.
02.2	Desarrollo de Oferta Educativa y Formatos	Pág. 1
02.3	Sistema Articulado	Pág. 1
02.4	Estudiante como Centro del Proceso Educativo y del Aprendizaje	Pág. 1
02.5	Desarrollo de Competencias de Especialidad, Empleabilidad y Sello Valórico	Pág. 1
02.6	Educación Continua y Formación de Egresados	Pág. 1
02.7	Gestión del Proceso Formativo por Indicadores de Resultados	Pág. 1

03

Elementos de apoyo para la aplicación del modelo pedagógico CFT Santo Tomás

Pág. 18

03.1	Gestión Docente	Pág. 19
03.2	Fortalecimiento del Perfil de Ingreso de los Estudiantes	Pág. 20
03.3	Gestión de Apoyo al Aprendizaje	Pág. 20
N3 4	Recursos Digitales para la Enseñanza y el Aprendizaje	Pán 21

04

Perfil de los actores involucrados en el proceso de Enseñanza Aprendizaje

Pág. 22

04.1	Perfil del Estudiante	Pág. 2
04.2	Perfil Docente	Pág. 2
04.3	Características del Currículo	Pág. 2



Presentación Institucional

01.1/

Historia de la Institución

El Centro de Estudios Paramédicos (PROPAM). creado en 1975, marcó un hito en la historia de las carreras técnicas en Chile. Cuando aún no se había configurado el actual sistema de educación superior, fue la primera institución que ofreció esta alternativa académica enfocada en el área de salud.

En el año 1981, con el nuevo marco normativo, que instaló tres formatos en educación superior: universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, sus socios conformaron el Centro Interamericano de Educación y Cultura (CIDEC), pionero en la oferta de carreras en los ámbitos de las comunicaciones, turismo, secretariado. informática, comercio exterior, contabilidad y diseño

CIDEC Y PROPAM, con sede en 16 ciudades, fueron autorizados en 1982 a funcionar con la nueva figura de centro de formación técnica. En 1987, se suma el Centro de Formación Técnica CEPSA, con carreras de técnico de nivel superior en el área paramédica y presencia en 10 ciudades.

En el año 2002, CIDEC y PROPAM se fusionaron en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás (CFTST); posteriormente, en 2008, CEPSA también se fusionó con el anterior. En la actualidad. la institución cuenta con 22 sedes ubicadas desde Arica hasta Punta Arenas

En materia de aseguramiento de la calidad. las instituciones Santo Tomás fueron de las primeras en presentarse de manera voluntaria a los procesos de acreditación. El CFTST, por su parte, ha obtenido la acreditación sucesivamente en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

01.2/

Identidad, Misión, Visión y fundamentos del Proyecto Educativo

El CFTST ha definido su Visión como: "Ser un Centro de Formación Técnica de prestigio, con presencia nacional que, basado en una gestión académica e institucional de excelencia, se compromete con la igualdad de oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes mediante una educación integral en los ámbitos técnico, social y valórico, articulada con los niveles de formación técnica o profesional".

En la misma línea, su Misión es: "Contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de técnicos de nivel superior con competencias de especialidad y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral v en su entorno, v mediante vinculación con el medio e innovación, en ámbitos pertinentes a las regiones en que se localiza".

En consonancia con lo anterior, la institución considera que preparar personas que se desempeñen adecuadamente no implica únicamente la habilitación laboral y el desarrollo técnico de los estudiantes, sino que se complementa esencialmente con una sólida formación intelectual, moral y personal, Por ello, el Proyecto Educativo del CFTST se respalda en un conjunto de virtudes expresadas en su Misión y Visión. Estas declaraciones inspiran el proceso de enseñanza-aprendizaje que compromete tanto a estudiantes como docentes y contextualizan la actividad académica de Santo Tomás.

Nuestra inspiración tomista, cuyo fundamento es la centralidad y dignidad de la persona, se centra en los siguientes valores, que enmarcan el Sello:

Amor a la verdad. La educación no puede renunciar a su vocación intelectual de incremento y difusión del saber y la verdad. Para Santo Tomás, la educación es concebida como la formación de hábitos intelectuales y como la adquisición de la virtud de la prudencia. Se trata de una formación que busca superar la fragmentación del conocimiento y que prepara a sus estudiantes para que actúen de forma reflexiva y decidida, a partir de una visión universal y sintética del saber.

Excelencia y esfuerzo. La principal tarea educativa consiste en promover el perfeccionamiento de las capacidades humanas. A este tipo de excelencia Santo Tomás le denomina virtud. En esta tarea no es posible reemplazar al educando, dado que el principio de su crecimiento es interior, por lo que solo cabe incentivarlo para que asuma libre y responsablemente su desarrollo. Santo Tomás reconoce el esfuerzo de las personas y cree que el estudio disciplinado y el trabajo bien realizado las hacen aún mejores. La institución

cree, además, que la creatividad y la capacidad de asumir nuevos desafíos son parte del perfil de un técnico y de un verdadero líder.

Fraternidad y solidaridad. El propósito último de Santo Tomás es la formación de personas felices, con sentido de bien común y vocación de servicio. Esto significa educar personas en la verdadera libertad, capaces de discernir prudentemente y de hacerse cargo de sus decisiones, así como de acoger y de apoyar a los otros. La institución entiende que la familia y la generación de ambientes familiares y fraternos son la mejor escuela para preparar a los alumnos en la virtud de la confianza y la solidaridad.

Respeto e inclusión. En Santo Tomás damos un trato adecuado y respetuoso a cada persona y valoramos y acogemos positivamente las diferencias individuales de cuantos estudian y trabajan en nuestra institución, pues manifiestan su identidad original. Creemos -además- que la pluralidad de visiones de mundo, multiplicidad de proyectos de vida, diferentes intereses y capacidades, son un aporte que enriguece a la comunidad. En ese contexto, este valor se vincula con la fraternidad y tiene su fuente en la dignidad de cada persona, como un sujeto único, irremplazable, con peculiaridades personales propias. Cada uno se complementa con los demás y nos enriquecemos mutuamente. Por ello favorecemos una política de inclusión que genere sentido de pertenencia y un ambiente accesible y de oportunidades. Finalmente, la promoción de personas conscientes v facilitadoras del respeto posibilita una sociedad más inclusiva y con oportunidades.

Pensamiento crítico. Esta virtud intelectual se funda en nuestra identidad de individuos originales y racionales que buscan la verdad. Por ello en Santo Tomás resguardamos la autonomía intelectual promoviendo la adquisición de criterios de juicio en lo personal y laboral, como también en la capacidad de confrontación racional con la realidad a partir del análisis y evaluación de los razonamientos y de la confiabilidad de las fuentes de información. Esto nos constituye en comunidades pensantes que buscan la verdad, capaces de acoger la discrepancia, reconocer el aporte de una crítica franca y respetuosa, y favorecer la autonomía de cada uno.

En resumen, nuestro sello se fundamenta en el valor de cada persona y se concreta en la promoción de los siguientes valores: el respeto a cada una acogiéndola en su riqueza individual-inclusión-; en la ayuda a lograr su plenitud desde el amor a la verdad y la formación, por una parte; de la prudencia como criterio de rectitud en la acción y, por otra, de pensamiento crítico; la aspiración a la excelencia en el esfuerzo y la promoción de una autonomía responsable; y el servicio a los demás ayudando a construir una comunidad fraterna y familiar al servicio de una sociedad más justa y solidaria.

El CFTST entiende que una adecuada formación implica no solo integrar los aspectos técnicos y el desarrollo de capacidades morales y humanas, sino que también la capacidad de plasmar estas destrezas y aptitudes con responsabilidad social y sentido de bien común, pues se sabe parte viva de la sociedad. Así, el bien de una persona integral se refleja en el de la sociedad completa, constituyéndose como

un aporte al desarrollo técnico y humano de la misma.

Esta formación es alcanzada a través de los códigos y mensajes que transmite la institución, pero, principalmente, en el tipo de relación interpersonal que se produzca en sus aulas, tendientes a generar comunidades de enseñanza-aprendizaje, en las cuales docentes y estudiantes se orienten hacia procesos prácticos de formación que les permitan ejercitar constantemente las virtudes intelectuales y morales, con énfasis en la búsqueda de la verdad, esfuerzo, excelencia y solidaridad.

En consonancia con este Sello, la formación se sustenta en una visión humanista y cristiana del mundo, en la que el objetivo de la educación es el desarrollo íntegro de todas las potencialidades de la persona, su inteligencia, voluntad, afectividad, apertura a la trascendencia y servicio de bien común.

Para llevar a cabo esta tarea, se requiere tanto de métodos como de modelos pedagógicos propios y singulares; en este contexto, el que mejor responde a este propósito es el de la Formación Basada en Competencias; este modelo, anclado en el principio de pertinencia y oportunidad, permite identificar las necesidades de las empresas y traducirlas en planes de estudios y estrategias educativas que ordenan y facilitan los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Por consiguiente, el proceso educativo de la institución propende a que todas las personas, sin excepción, desarrollen sus talentos y capacidades de creación, lo que implica que

cada estudiante debe hacerse responsable de sí mismo, de su aprendizaje y de la concreción de su proyecto personal.

De esta manera, el Proyecto Educativo da cuenta de la Misión Institucional tanto en el plano académico como formativo, dando origen, por un lado, al Modelo Pedagógico y, por otro, a las acciones académicas correspondientes, vinculándolas, a su vez, con el Plan Estratégico Institucional.

El Proyecto Educativo se articula transversalmente en siete ejes, los cuales responden a la estrategia de desarrollo institucional:

- Modelo Pedagógico de Formación Basado en Competencias.
- 2. Desarrollo de Oferta Educativa y Formatos.
- 3. Sistema Articulado.
- 4. Estudiante como Centro del Proceso Educativo y del Aprendizaje.
- Desarrollo de Competencias de Especialidad, Empleabilidad y Sello Valórico.
- Educación Continua y Formación de Egresados.
- 7. Gestión del Proceso Formativo por Indicadores de Resultados.

01.3/

Propósitos Institucionales

El Proyecto Educativo establece los propósitos que inspiran su quehacer, los cuales son parte de los lineamientos institucionales en los que se basan los procesos de planificación estratégica.

Estos propósitos son:

- A) Orientación de la oferta formativa hacia la habilitación técnica, garantizando con ello la pertinencia y aplicabilidad a contextos reales y del área de formación.
- B) Transmisión del Sello Valórico Santo Tomás a todos los estudiantes, de manera de lograr íntegramente su desarrollo personal y laboral.
- c) Articulación de la oferta académica educativa técnica superior con los niveles de enseñanza media técnico-profesional y profesional, orientada hacia los sectores sociales mayoritarios de la población.
- D) Consideración de las necesidades de recursos humanos de los sectores productivos y de servicios del país, de las directrices emanadas de las políticas públicas vigentes y de las características de sus estudiantes, de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo.

- E) Implementación de un Modelo Pedagógico práctico, que promueva el perfeccionamiento a lo largo de la vida y que se centre en el estudiante y su capacidad de autoaprendizaje.
- F) Fortalecimiento del rol docente como guía y facilitador de los aprendizajes.
- G) Implementación de una política de admisión abierta, que moviliza recursos necesarios para la nivelación y generación de valor agregado durante el proceso formativo de los estudiantes, a partir de su perfil de ingreso.
- H) Complementación de la docencia con actividades de innovación, proyectos colaborativos, educación continua y de vinculación con la comunidad.
- Medición de los resultados del proceso formativo a través de indicadores de gestión que dan cuenta de la progresión e inserción laboral de los estudiantes.



02

Proyecto Educativo y Modelo Pedagógico El CFTST asume que la educación es un proceso que responde a las necesidades y problemáticas del ser humano; por ello, sitúa al estudiante y su aprendizaje en el centro de su quehacer. Este enfoque se fundamenta en tres principios de aprendizaje:

Constructivista. Basado en la premisa de que el conocimiento no es algo que pueda transferirse de una persona a otra, sino que es construido por el propio individuo, al descubrir en su interior una verdad intelectual, científica o práctica-moral. El objetivo esencial en este esquema es la construcción de significados por parte del estudiante, a través de tres tipos de experiencias: descubrimiento, comprensión y aplicación del conocimiento.

Aprendizaje experiencial. Asentado en la premisa de que las personas aprenden tanto de sus propias experiencias como de la reflexión sobre las mismas, lo cual influye de dos maneras en el estudiante: por un lado, mejora su estructura cognitiva y, por otro, modifica actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta, los cuales están siempre interconectados. El aprendizaje del alumno, de este modo, no es producto del desarrollo aislado de la facultad cognitiva, sino de la transformación conjunta de los sistemas cognitivo y afectivo-social.

Concepto tomista de la educación. Según este, la educación es la "conducción y promoción [del educando] al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud". Aprendizaje y enseñanza son las dos dimensiones necesarias del proceso educativo llamado a suscitar -por parte del docente- y a adquirir libremente -por parte del estudiante-esos hábitos o disposiciones habituales que

perfeccionan a la persona en lo intelectual, en lo práctico-técnico y en lo moral.

En el marco anterior, el Modelo Pedagógico que sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las carreras técnicas, se centra en el estudiante y su aprendizaje, en el proceso de construcción de conocimientos y no exclusivamente en su transmisión, mediante técnicas pedagógicas activo-participativas que logran la confluencia entre la teoría y la práctica, es decir, aprender haciendo.

0 2 . 1 / Modelo Pedagógico de Formación Basado en Competencias

La implementación de un modelo pedagógico basado en competencias permite dar respuesta a la necesidad de garantizar la pertinencia de la formación y de redefinir tanto el rol del docente como el del estudiante, conforme la necesidad de desarrollar competencias requeridas no solo para la vida académica y laboral, sino también personal.

El Modelo Pedagógico tiene por objetivo asegurar la pertinencia de la formación, la coherencia entre los perfiles académicos de egreso y los perfiles técnicos requeridos por la empresa, junto con desarrollar las competencias que permitan a sus estudiantes insertarse exitosamente en los futuros contextos sociales y laborales, esto es, desempeñar funciones acordes con los estándares de la empresa para resolver diversas problemáticas propias del contexto.

En ese marco, el CFTST define competencia como el conjunto integrado de habilidades, conocimientos, actitudes y virtudes que permiten enfrentar diferentes requerimientos en contextos diversos a través de la movilización y combinación de recursos (personales y del entorno) para desempeñarse satisfactoriamente ante una situación.

La formación basada en competencias implica abordar institucionalmente los siguientes aspectos:

- Pertinencia de los perfiles de egreso de los programas de estudios mediante la organización del currículum y planes de estudios en función de su vinculación con los sectores público y privado.
- Utilización de métodos didácticos que permitan a los estudiantes construir conocimientos a través de un proceso de aprendizaje sistemático y ordenado.
- Alineación de los propósitos e instrumentos evaluativos que posibiliten la evaluación sistemática del proceso de aprendizaje del estudiante.

El CFTST cuenta con un sistema estructurado de gestión curricular, el cual no solo asegura pertinencia, relevancia y efectividad de la formación, sino que también organiza y sistematiza, en un itinerario formativo, los perfiles de egreso de los distintos campos ocupacionales. Adicionalmente, recoge de manera simultánea las características propias del Modelo Pedagógico, en función de mecanismos formales y estándares tanto para el diseño curricular e instruccional como para el diseño de instrumentos de evaluación.

02.2/

Desarrollo de Oferta Educativa y Formatos

El CFTST estructura sus carreras de acuerdo con un perfil de egreso que comprende el conjunto de competencias laborales requeridas tanto por las empresas como por los sectores públicos y privados de cada área.

De acuerdo con lo anterior, el quehacer institucional debe orientarse a una evaluación permanente no solo del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino también de la pertinencia y oportunidad de este, a través de procedimientos que permitan tanto la creación o actualización de su oferta académica, como la definición de criterios y condiciones para la apertura o cierre de áreas de estudios, en función de un sistema estructurado de gestión curricular, de la evaluación de los niveles de logro del perfil de egreso a través de las prácticas laborales/profesionales y del análisis del mercado laboral y educacional.

Por otra parte, la organización de los planes de estudio de las carreras, considerando la diversificación creciente de la demanda por servicios educativos, deben tender a mayores niveles de flexibilización, mediante la adopción de modalidades y formatos acordes con las nuevas necesidades. Por ejemplo, programas regulares en jornada diurna para estudiantes de tiempo completo; programas regulares vespertinos con formatos de instrucción presencial y presencial con apoyo intensivo de TIC, dirigidos a personas que trabajan o desarrollan otras actividades; y programas especiales.

En cuanto al diseño del currículo, es necesario que este constituya un reflejo de las competencias definidas en el perfil de egreso y que permita, en su diseño, generar módulos formativos vinculados a distintos campos ocupacionales, factibles de ser certificados como tales ya sea en el marco académico o por la industria, en el caso de que existan.

02.3/ Sistema Articulado

Para el CFTST, la articulación constituye el proceso curricular-pedagógico y de gestión que permite a los estudiantes ingresar, permanecer y transitar libremente por los distintos niveles educativos institucionales. Lo anterior, trae consigo trayectorias educativas de menor duración, posibilidad de doble titulación a través de la continuidad de estudios, salidas intermedias y escalabilidad entre los distintos niveles de formación.

Una propiedad de los planes de estudios, desde el punto de vista de la educación formal regular, consiste en su capacidad de articulación, es decir, de establecer mecanismos que faciliten el avance curricular y la progresión entre los niveles técnico y profesional (articulación vertical) y la movilidad entre diferentes programas de estudios afines (movilidad horizontal).

Se suma a lo anterior, la generación de espacios e itinerarios formativos flexibles que permitan desarrollar competencias para la vida académica, en el trabajo y personal en cualquier etapa de aprendizaje, bien sea para la adquisición de nuevas competencias, su

actualización o el apoyo a las necesidades crecientes de reconversión laboral.

De este modo, el diseño de los itinerarios formativos debe dar respuesta a las necesidades planteadas a través una propuesta flexible e integradora de un continuo formativo, que vincule la formación media técnicoprofesional, la formación técnica de nivel superior y los módulos de educación continua.

02.4/

Estudiante como Centro del Proceso Educativo y del Aprendizaje

La implementación del modelo de formación basado en competencias posiciona, por un lado, al estudiante en el centro del proceso, concibiéndolo como un sujeto responsable y comprometido con su aprendizaje y, por otro, a los docentes, como facilitadores del aprendizaje.

El CFTST se define como una institución de educación inclusiva, por lo que cuenta con programas de nivelación, cuyo objetivo central consiste en cubrir las brechas que traen los estudiantes que ingresan, quienes alcanzan a cubrir mínimamente los requisitos del perfil de egreso establecidos en los diferentes planes de estudio. Los programas de nivelación comprenden asignaturas de matemática, lenguaje e idiomas.

02.5/

Desarrollo de Competencias de Especialidad, Empleabilidad y Sello Valórico

Las instituciones educativas se enfrentan, en la actualidad, a desafíos derivados de la importancia que ha adquirido el conocimiento en las actividades sociales y productivas, lo que implica atender demandas y desafíos emergentes como la globalización, el cambio científico-tecnológico, la nueva estructuración de la empresa, la flexibilización de los procesos de producción, la sustitución del *puesto de trabajo* por el concepto de *área ocupacional*, la empleabilidad y la certificación de competencias.

En consecuencia, surge la necesidad de una visión más integradora y permanente para la educación, la que, en el ámbito formativo, implica un conjunto de competencias que incorporan conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que expresarán la capacidad del sujeto para desenvolverse en la vida no solo personal y laboral, sino que también social y productiva.

Lo anterior implica una reconceptualización tanto de las competencias como de las formas de organización institucional que las hacen posibles, de manera de que la formación sea pertinente, relevante, flexible y que tenga vinculación con la sociedad; en otras palabras, que sea de calidad. El objetivo es formar no solo técnicos preparados para responder a las exigencias actuales, sino que además estos sean éticos y exitosos.

De acuerdo con el proyecto Tuning (González y Wagenaar, 2003)¹, que plantea la formación superior basada en competencias de forma integral, el CFTST contempla competencias de especialidad y competencias de empleabilidad y Sello Valórico:

Competencias de especialidad: son aquellas de carácter específico a cada área de especialidad, que consideran habilidades y conocimientos de dominios funcionales e instrumentales a la actividad de un proceso productivo y/o servicio. Están vinculadas a desempeños técnicos y profesionales en una actividad, de acuerdo a estándares definidos por una industria y/o sector económico.

Competencias de Empleabilidad y Sello

Valórico: conjunto de competencias básicas, éticas, interpersonales y relacionales de carácter transversal y transferible, que permiten desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para facilitar la inserción, mantención y progresión profesional, así como la construcción de un proyecto de vida.

0 2 . 6 / Educación Continua y Formación de Egresados

De acuerdo con lo señalado en los puntos anteriores, junto al desarrollo de competencias técnicas y de formación general e integral, se abre cada vez más un espacio formativo vinculado a la flexibilidad, lo que permite entender la formación como un conjunto de "actividades educativas emprendidas a través de la vida con el objetivo de incrementar el conocimiento, las habilidades, las competencias o las cualificaciones, por razones personales, sociales o profesionales" (OCDE, 2007).

En un entorno caracterizado por la globalización de la economía, por la competitividad y por la tecnología, la **formación continua** juega un rol preponderante para asignar ventajas competitivas a las organizaciones. La formación permite fortalecer el talento de la organización toda vez que, en conjunción con el aprendizaje a lo largo de la vida y el establecimiento de un sistema de múltiples entradas y salidas, genere oportunidades de desarrollo personal y laboral.

Durante décadas, muchas instituciones de educación superior técnico-profesional han basado su desarrollo y su aporte social casi exclusivamente en el crecimiento derivado del incremento de la cobertura educacional y no asociado a las necesidades de perfeccionamiento de sus egresados. Por esto, es necesario considerar al estudiante, no de una manera tradicional, sino que desde su necesidad permanente de actualización.

Comprometido con esta realidad, dentro de sus ejes de desarrollo y proyectos estratégicos asociados, el CFTST ha planteado la definición de una oferta educativa que entrega mayores y mejores oportunidades de perfeccionamiento y acompañamiento a sus egresados a lo largo de su vida laboral.

02.7/

Gestión del Proceso Formativo por Indicadores de Resultados

Las instituciones de educación superior, dentro de las que se cuentan las técnico-profesionales, son organizaciones muy diversas, tanto en su origen o propósitos como en su estructura o funcionamiento. No obstante, existe un amplio consenso en torno a la idea de que su carácter específico radica en la formación habilitante para el trabajo y de que, cada vez más, es necesario adoptar estándares de calidad que, mediante indicadores de desempeño y evidencias, entreguen información al sistema público y privado de cómo la institución está desarrollando su proyecto educativo y cuáles son los resultados de su implementación.

Por lo anterior, tanto desde la perspectiva de la calidad como desde la transparencia de la información o de cualquier plan de mejoramiento institucional, es necesario abordar los principales indicadores de gestión académica y, a partir de su análisis, establecer los mecanismos de revisión y ajuste continuo como mecanismo permanente de aseguramiento de la calidad.

Para el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, los principales indicadores de resultados son los siguientes:

- · Retención
- · Examinación Nacional
- Aprobación
- Titulación
- · Empleabilidad

⁽II) González J. y Wagenaar R, 2003. Tuning Educational Structures in Europe. Universidad de Deusto. ISBN: 84-7485-892-5.



03

Elementos de apoyo para la aplicación del modelo pedagógico CFT Santo Tomás El Modelo Pedagógico exige un ambiente formativo enriquecedor y proactivo para el aprendizaje, dotado de recursos y medios educativos para su aplicación efectiva. Estos elementos se pueden resumir en:

03.1/ **Gestión Docente**

El uso eficaz de la metodología de enseñanza y aprendizaje del Modelo Pedagógico requiere que los profesionales que realizan docencia posean formación pedagógica. Para cumplir con esta premisa, se ha diseñado un *Plan de Formación y Desarrollo Docente (PFDD)*, que consiste en un conjunto de procesos y acciones educativas que la institución ofrece a sus docentes, con el fin de que actualicen sus conocimientos, perfeccionen tanto su formación como su desarrollo pedagógico y se adapten a las diferentes áreas de gestión dentro de la institución, apuntando a una formación de calidad.

Por una parte, este PFDD está constituido por una base común, en la cual se abordan tanto las declaraciones institucionales como la descripción del Modelo Pedagógico. Por la otra, aborda aspectos metodológicos y didácticos propios de ambientes presenciales y virtuales, los que permiten tanto la formación básica para el uso de herramientas tecnológicas como de estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes.

El PFDD se sustenta en las siguientes líneas del Modelo Pedagógico:

Docencia Vocacional: proporciona al docente aspectos didácticos y de estrategia formativa desde en un enfoque basado en competencias.

Gestión Académica: prepara a los profesionales en las áreas de gestión de procesos académicos en el marco del aseguramiento de la calidad en la educación.

Especialidad Técnica: permite la actualización del docente en conocimientos y tecnologías del mundo productivo.

El perfeccionamiento se ofrece a través de módulos y diplomados, lo que posibilita desarrollar subáreas. Esta estructura permite la adaptación al cambio y la flexibilidad que se presentan en los distintos contextos laborales y también en la formación basada en el modelo de competencias laborales.

La eficacia de la acción docente es evaluada a través de mecanismos como la encuesta a los estudiantes, la evaluación de desempeño por parte de la jefatura directa, análisis de rendimiento de cada una de las asignaturas que imparte el docente, capacitación y perfeccionamiento desarrollado, entre otros. Estos indicadores responden a los criterios de aseguramiento de calidad definidos por la institución.

03.2/

Fortalecimiento del Perfil de Ingreso de los Estudiantes

Desde la premisa de que todas las personas son dignas de acceder a la educación superior, uno de los principales desafíos del CFTST es privilegiar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de sus estudiantes, especialmente en el momento del ingreso. Consecuente con esto, la Vicerrectoría Académica ofrece asignaturas orientadas a disminuir las eventuales brechas que los estudiantes pudiesen presentar en las áreas como matemática, lengua extranjera o lenguaje.

El proceso de inducción de los nuevos estudiantes a la educación superior, denominado *Semana Cero*, se desarrolla a través de actividades transversales y de apoyo, orientadas a entregar habilidades y conocimientos básicos requeridos en la educación superior; además, se dan a conocer asuntos administrativos que complementan el proceso formativo de los estudiantes.

Por otro lado, la institución, en forma gradual, ha generado un sistema de apoyo al estudiante, en el cual tanto profesionales como unidades le brindan orientación y seguimiento en temas relacionados con aspectos económicos, sociales o psicológicos.

Finalmente, cuenta con acciones académicas destinadas a promover el avance curricular de los estudiantes, dentro de las cuales se cuentan

los Centros de Aprendizaje, la Temporada Académica de Verano (TAV) y cursos con apoyo de TIC.

03.3/ Gestión de Apoyo al aprendizaje

En relación con el logro de los aprendizajes de los estudiantes, cada sede ha potenciado la labor del Centro de Aprendizaje, que entrega apoyo metodológico y orienta el proceso de aprendizaje a través de dos vías:

Tutorías. Corresponden a acciones complementarias que solicita el estudiante, con el fin de orientarlo y apoyarlo durante su proceso de formación académica. Pueden llevarse a cabo en forma individual o grupal y se enfocan en las áreas de Lenguaje (comprende las subáreas de Lenguaje y Técnicas de Estudio) y Matemática (comprende las subáreas de Matemática, Estadística y Cálculo). A estas, se pueden agregar otras áreas, según las necesidades de cada sede: Ciencias (que comprende las subáreas de Biología, Química, Física, Anatomía, Bioquímica y Fisiología).

Ayudantías complementarias. Son acciones que solicitan los docentes con el objetivo de nivelar y fortalecer aprendizajes específicos en los estudiantes. Se imparten a todos los estudiantes de un curso en una asignatura específica.

03.4/

Recursos Digitales para la Enseñanza y el Aprendizaje

Como elemento de apoyo en la implementación del Proyecto Educativo y los procesos formativos, el CFTST decidió en el año 2009 incorporar las TIC de manera gradual pero decidida en todas las asignaturas y carreras que impartía a esa fecha, con el fin de aprovechar tanto los aprendizajes previos y conductas digitales de los estudiantes como los dispositivos de comunicación y acceso a internet que poseían en sus hogares, lugares de trabajo o estudio. De esta manera, se CFTST reconoce explícitamente la importancia del uso de las TIC como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes, junto con el desarrollo de sus competencias.

Como consecuencia de lo anterior, se ha implementado el Campus Virtual Santo Tomás, unidad que provee de Aulas Virtuales a cada una de las distintas asignaturas que la institución imparte, contando con la posibilidad de utilizar herramientas como foros, chats, repositorio de archivos y otras herramientas de comunicación y apoyo pedagógico.

Otro recurso de aprendizaje que ha visto ampliado su servicio es la Red de Bibliotecas de Santo Tomás, cuyo objetivo es adquirir, organizar, preservar, recuperar, difundir y satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica. Esta red contribuye

al desarrollo de las labores de docencia, investigación, extensión, al resguardo del patrimonio documental y de la información de las instituciones Santo Tomás, mediante tecnologías bibliotecarias e informáticas de avanzada en uso de recursos de información digitales.

Adicionalmente, las salas de clases han sido habilitadas con computadores, proyectores e internet por cable o inalámbrica, de modo de que profesores y estudiantes puedan hacer un uso más efectivo de estos recursos en las sesiones de clases presenciales.



04

Perfil de los actores involucrados en el proceso de Enseñanza Aprendizaje En función de su Modelo Pedagógico, el CFTST identifica los siguientes perfiles que interactúan en los ambientes de enseñanza-aprendizaje.

0 4 . 1 / Perfil del Estudiante

Más que por sus conductas de entrada, los estudiantes que se incorporan al CFTST cumplen con un perfil definido por la disposición y la voluntad que declaran para involucrarse en el proceso activo de enseñanza y aprendizaje que exige la Misión institucional.

Dentro del perfil podemos destacar que los estudiantes que ingresan a la formación técnica provienen principalmente de colegios con enseñanza media subvencionada y municipal, con leves variaciones porcentuales en la distribución entre la enseñanza científico humanista y la enseñanza técnico-profesional. Los estudiantes de género femenino superan al masculino y frecuentemente su edad se encuentra sobre los 20 años.

En este marco, se espera que los estudiantes asuman responsablemente su proceso de aprendizaje, invirtiendo tiempo en sus estudios y trabajando colaborativamente con sus pares, junto a el apoyo de las tecnologías disponibles para el proceso, desarrollando valores y habilidades que les permitan insertarse en la sociedad actual.

0 4 . 2 / Perfil Docente

El CFTST reconoce que el cuerpo docente es uno de los pilares fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto significa que el Proyecto Educativo requiere de académicos que entreguen formación de calidad y estén comprometidos con su Misión.

En este contexto, la institución ha definido el perfil docente como un profesional líder, comprometido en apoyar y guiar a los estudiantes durante el proceso formativo, que respete la diversidad cultural, que promueva espacios de interacción adecuada y que facilite el proceso de aprendizaje a través de metodologías activas, centradas en el estudiante.

El Perfil Docente Santo Tomás considera las siguientes competencias:

- A. Competencias adaptativas y relacionales: son las que se relacionan con los valores institucionales y apoyan el proceso de formación impartido por el docente, como la planificación, el liderazgo, manejo de conflictos, entre otros.
- B. Competencias de Inducción: corresponden a las actividades básicas que permiten al docente familiarizarse con la institución y su Modelo Pedagógico.

- c. Competencias de docencia: corresponden a las centrales para realizar el proceso de formación, desde la planificación de las actividades formativas hasta su evaluación.
- Competencias de gestión de procesos: son las que permiten gestionar los procesos formativos de acuerdo con las necesidades y lineamientos institucionales.
- E. Competencias de especialidad técnica: corresponden a las que se enfocan en el desarrollo de las capacidades técnicas del profesional en su ámbito laboral.

04.3/

Características del Currículo

A. METODOLOGÍA DEL DESARROLLO CURRICULAR

El currículo del CFTST se caracteriza por ser integral, en el sentido de que responde a las demandas del individuo, de la sociedad y del mercado laboral nacional. En este sentido, fundamenta su currículo en la metodología de análisis funcional, proceso basado en el levantamiento de información que se recopila desde los actores clave del mundo laboral, cuyo producto principal corresponde al mapa funcional. De este documento, se extrae el perfil de egreso de cada carrera, herramienta necesaria para la construcción de un plan de estudio coherente y pertinente con dicho perfil.

En función de un currículo que equilibra formación teórica, práctica y actitudinal del estudiante, la formación se define sobre la base de cuatro dimensiones complementarias del conocimiento: el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. Con el fin de materializar estas dimensiones, el CFTST cuenta con un Kit Didáctico, que constituye un conjunto de herramientas instruccionales de apoyo y orientación tanto a la labor educativa del docente como al logro de los aprendizajes, compuesto por el programa de la asignatura, la planificación, los medios didácticos y los instrumentos de evaluación.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR

Desde la perspectiva del diseño curricular y en concordancia con su Modelo Pedagógico, el CFTST ha definido que todo plan de estudio es la explicitación de las asignaturas o actividades curriculares tanto obligatorias como electivas, que un estudiante debe aprobar para la obtención de un título en una determinada carrera. En él se hace referencia a los créditos, la distribución de horas según tipo de actividad, requisitos, cupos de estudiantes y horas docentes. Los planes de estudio pueden ser regulares, regulares de continuidad y especiales, según se determine. Además, pueden ser ofrecidos en diferentes jornadas y formatos.

En este contexto, el currículo del CFTST se caracteriza principalmente por la *integralidad*, *la* pertinencia y la flexibilidad; como por responder a las demandas del mercado laboral y de la sociedad actual, a través de una estructura que contempla asignaturas de especialidad, empleabilidad y Sello Valórico.

Asignaturas de especialidad: definidas como aquellas que tienen el objetivo de desarrollar competencias específicas de la carrera.

Asignaturas de empleabilidad y Sello

Valórico: entendidas como la base de la formación transversal y transferible de los estudiantes. Estas se dividen en asignaturas de nivelación, de ciencias básicas, de desarrollo personal y ético-valóricas.

Asignaturas de práctica laboral: dirigidas a evaluar las competencias de especialidad y empleabilidad consideradas en el perfil de egreso, con el fin de determinar el nivel de logro de cada una de ellas.

C. ELEMENTOS INSTRUCCIONALES

Los elementos instruccionales que componen el Kit Didáctico responden al qué, cuándo y cómo enseñar y aprender; además del qué, cuándo y cómo evaluar:

Programa de Asignatura: corresponde a un documento instruccional que orienta al docente y al estudiante respecto del desarrollo de las competencias del perfil de egreso.

Planificación de la Asignatura: es un documento que permite, por un lado, organizar

el tiempo en función del proceso de enseñanzaaprendizaje; por otro, establecer actividades tanto formativas como sumativas; y, por último, determinar los recursos didácticos asociados, que orienten la implementación y desarrollo de los aprendizajes esperados declarados en el programa.

Medios Didácticos: corresponden a todos aquellos insumos empleados en el desarrollo de una actividad académica

Instrumentos de Evaluación: corresponde al proceso intencionado, continuo y sistemático que permite obtener información relevante acerca del desempeño del estudiante.

Finalmente, nuestro Proyecto Educativo permitirá guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr con éxito la Misión que se ha propuesto la institución, además de encausar el trabajo académico del Plan Estratégico y guiar el desarrollo de las áreas de especialidad.

NOTAS		NOTA	S
			_
			_
			_
			_
			_
			_
			_
			_
			_
			_
			_
			_
			_
	1		



www.cftsantotomas.cl

Cuarta Edición 2018; revisada y actualizada. DC 004-2018 RN/VRA, 23 de febrero de 2018